

MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

**IMPORTANTE**

Las presentes modificaciones están realizadas contemplando un escenario de vuelta a clases a finales de mayo/principios de junio con capacidad de hacer algunas actividades presenciales de repaso y de evaluación. En caso de una incorporación adelantada o con posterioridad a lo planteado se realizarán las modificaciones oportunas.

**DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO**

<b>NIVEL EDUCATIVO:</b>	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>
<b>GRUPO:</b>	<b>1º</b>
<b>PROFESOR TITULAR:</b>	<b>Mª LUISA MARTÍN MÉNDEZ</b>
<b>MATERIA/MÓDULO:</b>	<b>OFIMÁTICA Y PROCESO DE LA INFORMACIÓN</b>
<b>FECHA DE MODIFICACIÓN:</b>	<b>05-05-2020</b>

## 1. Contenidos de la 3ª evaluación

- Microsoft Excel: Función Buscarv
- Microsoft Excel: Facturas.
- Microsoft Excel: Funciones de bases de datos y filtros.
- Microsoft Excel: Herramientas de validación de datos.
- Microsoft Excel: Herramienta Subtotales.
- Diseño de bases de datos.
- Microsoft Access: Diseño de tablas y relaciones.
- Microsoft Access: Diseño de consultas.
- Microsoft Access: Diseño de formularios.
- Microsoft Access: Diseño de informes.

Se tendrán en cuenta para su evaluación todos los contenidos que haya sido posible trabajar en la modalidad a distancia.

En caso de volver de forma presencial al centro educativo se trabajarán los contenidos más complejos y se afianzarán los contenidos prácticos.

## 2. Actividades de evaluación que se van a realizar

- a. Pruebas a distancia
- b. Pruebas presenciales
- c. Entrega de trabajos

Los trabajos se deben presentar en la fecha establecida para su entrega en el correo electrónico puesto a disposición de los alumnos para tal fin. Los trabajos entregados fuera de fecha tendrán una penalización en su nota, que puede alcanzar el 50%, en función del tiempo de retraso o la justificación de ese retraso (motivos de salud o excepcionales).

La copia de trabajos será penalizada con un 0 para el que copia y para el que permite su copia. Es responsabilidad de cada uno entregar sus tareas.

Si algún alumno puede justificar que ha tenido problemas tecnológicos, de salud, etc. y por tanto, no ha podido realizar sus entregas en las fechas establecidas, podrá hacerlo de forma presencial en el centro educativo hasta el 8 de junio.

### 3. Recuperaciones de materias

#### a. Las evaluaciones pendientes de realización

Los alumnos que tenían pendiente la 1ª evaluación porque no aprobaron el test de teoría que se hizo, lo harán de nuevo de forma telemática o presencial según las circunstancias lo permitan.

Los que tuvieran pendiente la mecanografía, tendrán que realizar su examen de forma presencial o telemática, según el caso.

La recuperación de la 2ª evaluación se realizará igualmente mediante un examen presencial o telemático según las circunstancias.

#### b. Materias pendientes de cursos pasados

No hay ningún alumno en esa circunstancia.

### 4. Nuevos criterios de calificación

#### a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
INSTRUMENTO	% CONTRIBUCIÓN
Pruebas distancia	
Pruebas presenciales	
Trabajos	100%
Cuadernos	

#### b. Criterios de calificación de la final

Se aplicará a los alumnos **la mejor de las dos opciones**:

a) Aplicar los siguientes porcentajes:

<b>CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL</b>	
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>% CONTRIBUCIÓN</b>
1ª Evaluación	40%
2ª Evaluación	40%
3ª Evaluación	20%
Otros	

b) Media aritmética de la 1ª y la 2ª evaluación.

<b>CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL</b>	
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>% CONTRIBUCIÓN</b>
1ª Evaluación	50%
2ª Evaluación	50%
3ª Evaluación	
Otros	